



Anexo 2. Preguntas para definir nuestro rincón

- ✓ ¿Va a ser un rincón físico, uno virtual o ambos?
- ✓ ¿Dónde se va a ubicar? ¿En ese lugar es accesible para la mayor parte de la comunidad educativa?
- ✓ ¿Sería conveniente crear uno para la comunidad educativa y otro con tareas para organizar al profesorado, el comité, la patrulla...?
- ✓ ¿Qué título damos a nuestro rincón?
- ✓ ¿Qué forma le damos?
- ✓ ¿Qué información incluimos?:
 - El comité ambiental (quién lo constituye, qué hace, cómo contactar con sus miembros...),
 - Las actividades que hacemos para mejorar nuestro entorno (fotografías, trabajos realizados, cuentos, ideas para mejorar...),
 - Información ambiental (noticias ambientales del barrio, de Madrid, de otros centros educativos, concursos, ideas para las familias, sugerencias de visitas para las aulas, para las familias,...)
- ✓ ¿Dejamos espacio para que otros opinen? ¿colocamos un buzón de sugerencias?